

ESTADOCONFORME AL ARTICULO 27 DE LA LEY N° 18.593  
SECRETARIA : TRIBUNAL ELECTORAL REGIONAL IV REGION

LA SERENA, 3 de Julio de 2018.-

N° de Causa	N° del Rol del Expediente	NUMERO DE ORDEN (en letras)	RECLAMANTES	RECLAMADOS	Num. de Proveniencias dicitadas
1	2.600	Dos mil seiscientos	Asociación Gremial de Buzos y Pescadores Peñuelas Cqbo		1) una
2	2.856	Dos mil ochocientos sesenta y seis	Club Adulto Mayor Nueva Ilusión Villaseca		1) una
3	3.147	Tres mil ciento cuarenta y siete	Asociación Gremial Minera de Combarbalá		1) una
4	3.177	Tres mil ciento setenta y siete	Comité de Agua Potable Rural de Los Choros		1) una
5	3.179	Tres mil ciento setenta y nueve	Reclamación	Asociación Gremial Minera de La Serena	1) una
6	3.209	Tres mil doscientos nueve	Agrupación Arte Mujer		1) una
7	3.210	Tres mil doscientos diez	Centro de Padres Colegio Antonio Varas		1) una
8	3.211	Tres mil doscientos once	Junta de Vecinos Sur Oriente		1) una
9	3.212	Tres mil doscientos doce	Asociación Gremial de Pescadores Buzos y Marcscadores de Guinaqueros		1) una
10	3.213	Tres mil doscientos trece	Junta de Vecinos Lord Willow		1) una
11	3.214	Tres mil doscientos catorce	Junta de Vecinos Pablo Meruza		1) una
12	3.215	Tres mil doscientos quince	Comité Villa Altos de Elqui		1) una
13	3.227	Tres mil doscientos veintisiete	Presentación de don Raúl Eduardo Álvarez León		1) una
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					
28					
29					
30					

Cerriños que al presente estado contiene... trece  
Lineas escritas y que la ultima lleva el número... veis

*CAIC*

SECRETARIO RELATOR



Sello del secretario